



Anuncio de licitación

Número de Expediente **49/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-08-2022 a las 15:34 horas.



Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema para el control y la gestión de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) y un sistema integral de la movilidad urbana sostenible en Chiclana de la Frontera, desarrollado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con cargo a fondos Next Generation EU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.589.503,2 EUR.

→ **Importe** 1.602.749,06 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.324.586 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Observaciones:** En cualquier caso la actuación deberá estar concluida antes del 31 de diciembre de 2023, hito señalado como crítico en la Resolución de concesión de la Ayuda que cofinancia la actuación, referida en la cláusula 1º del PCAP.

→ **Clasificación CPV**

→ 32235000 - Sistema de vigilancia en circuito cerrado.

→ 63712700 - Servicios de control del tráfico.

→ 72268000 - Servicios de suministro de «software».

→ 79140000 - Servicios de asesoría e información jurídica.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Chiclana de la Frontera.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** Se justifica la urgencia en la necesidad de cumplir los hitos críticos definidos en la Resolución por la que se conceden ayudas al municipio de Chiclana de la Frontera, para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, entre las que se incluye la que es objeto del presente expediente, con las condiciones y términos que se recogen en el Anexo II de dicha Resolución. La finalidad de dicho Programa de Ayudas y la premura de los hitos señalados y las consecuencias que del incumplimiento de los hitos referidos derivan concurren razones de interés público que justifican la necesidad de la tramitación de urgencia del expediente, en los términos requeridos por el artículo 50 del Real Decreto-ley 36/2020.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=swAAcsngbZ4BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=I5zLyDabzUIQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España
- ES612

Contacto

- Teléfono 956490003
- Fax 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegacion-es-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 29/08/2022 a las 13:30

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

- Constitución, 1 2ª planta
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 13:30

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegacion-es-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

Dirección Postal

- Calle Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

-

Constitución, 1 2ª planta
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/08/2022 a las 13:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura archivo electrónico C) de documentación relativa a criterios a valorar mediante fórmulas matemáticas.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/09/2022 a las 10:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios.

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Constitución, 1 2ª planta
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura de archivo electrónico B) de criterios a valorar mediante juicio de valor.

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 31/08/2022 a las 10:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios.

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación.

Dirección Postal

→ Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Apertura archivo electrónico A) de documentación acreditativa de requisitos previos.

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 31/08/2022 a las 10:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios.

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación.

Dirección Postal

→ Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 08/08/2022

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema para el control y la gestión de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) y un sistema integral de la movilidad urbana sostenible en Chiclana de la Frontera, desarrollado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con cargo a fondos Next Generation EU.

→ Valor estimado del contrato 1.589.503,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.602.749,06 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.324.586 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 32235000 - Sistema de vigilancia en circuito cerrado.

→ 63712700 - Servicios de control del tráfico.

→ 72268000 - Servicios de suministro de «software».

→ 79140000 - Servicios de asesoría e información jurídica.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: En cualquier caso la actuación deberá estar concluida antes del 31 de diciembre de 2023, hito señalado como crítico en la Resolución de concesión de la Ayuda que cofinancia la actuación, referida en la cláusula 1º del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Las nuevas contrataciones que resulten necesarias para la ejecución del contrato así como en la cobertura de las bajas y en general sustituciones que se precisen, se efectuarán, atendiendo a las características del concreto trabajo a desarrollar, al menos un 5 por ciento entre personas desempleadas de colectivos con dificultad de acceso al mercado laboral.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista deberá cumplir las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el anexo V de la LCSP.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Si bien no se trata de un contrato que implique la cesión de datos personales por la Administración a la empresa contratista, ésta estará obligada a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La persona contratista deberá de retribuir de la misma manera a mujeres, hombres y otros trabajadores identidad o condición sexual o expresión de género diferente del personal que participe en la ejecución del contrato y realice las mismas funciones.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios De acuerdo con el artículo 103 LCSP no se prevé la revisión de precios para este contrato.

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de la LCSP (artículos 65 y siguientes), en los términos definidos en el pliego y en el anuncio de licitación, y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Relación de los principales contratos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán en la forma prevista en el apartado 3.1 de la cláusula 16 del PCAP. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 1.324.586,00.- Euros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios. Se considerara que la persona licitadora tiene solvencia económica y financiera cuando su volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos de 1.324.586,00 Euros, que se podrá acreditar por cualquiera de los medios referidos en la cláusula 16.2 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO A) de documentación acreditativa de los requisitos previos, que contendrá la documentación señalada en la cláusula 11.2 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico B.
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO B de documentación relativa a criterios valorables mediante juicio de valor. Sólo se incluirá en este sobre la propuesta técnica. La inclusión en este sobre de cualquier aspecto de la oferta que sea evaluable de modo automático o mediante fórmulas, supondrá la exclusión de la oferta.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico C.
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO C) de documentación relativa a los criterios a valorar mediante fórmulas matemáticas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1 Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40
- 1.2. Ampliación plazo garantía.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 1.3.- Reguladores semafóricos adicionales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 1.4. Puntos de control de tráfico.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 2.1. Características técnicas equipos ofertados.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7.5
- 2.2. Características software ofertado.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 18
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 18
- 2.3. Red de telecomunicaciones propuesta.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6.5
- 2.4. Plan de trabajo.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- 2.5. Consultoría y formación.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación Fondos Europeos Next Generation EU.

Subcontratación permitida

→ La empresa contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la actuación conforme a lo previsto para ello en la cláusula del 23 del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No